Barranquilla, 14 de noviembre del 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 2

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

RITA DE JESUS VASQUEZ TELLEZ

CC 22.527.356 de Malambo- Atlántico

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($3.200.000)

POR CONCEPTO DE: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR A LA SUBSECRETARIA DE SALUD PUBLICA EN LA IMPLEMENTACION MONITOREO Y EVALUACION DE ACTIVIDADES QUE CONTRIBUYA A LAS INTERVENCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DE FACTORES DE RIESGO EN SALUD PUBLICA, A TRAVES DE BUSQUEDA ACTIVA QUE PERMITAN PREVENIR O MINIMIZAR LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE PRESENTEN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

Por el periodo comprendido entre el 01 de OCTUBRE al 31 de OCTUBRE del 2025, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. 202502769.

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el **14 de noviembre del 2025.**

Atentamente,

Rita de Jesus Vasquez Tellez

RITA DE JESUS VASQUEZ TELLEZ
Contratista de Secretaria de Salud
CC 22.527.356 de Malambo - Atlántico
Dirección: Carrera 1 B # 15 -05 apto 2, el Carmen, Malambo / Atlántico
E-mail: rivate@hotmail.com
Cel: 300 290 83 39

Powered by CamScanner